

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CRITERIOS DE CALIDAD

GRUPO DE ARTÍCULOS: IMPLANTES – FIJADORES VERTEBRALES

CÓDIGO	ARTÍCULO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTOS
271719	FIJACIÓN VERTEBRAL BAJO PERFIL PARA PATOLOGÍA LUMBAR, LUMBOSACRA, PARA FRACTURAS, TUMORES Y DEGENERATIVA POR VIA POSTERIOR	Material: Titanio El Sistema ha de constar de: <u>I. I.- TORNILLOS PEDICULARES:</u> Deberán reunir las siguientes características: a) Autoterrajantes b) Alma troncocónica c) La parte de espiras irá unida a la cabeza. d) La cabeza irá unida al cuerpo de espiras. e) La cabeza estará abierta en su porción superior para permitir la colocación vertical de la barra f) Tendrán un anillo de tensión que permita una angulación de 32°. g) Doble sistema de cierre: 1.- Interno: Consistirá en un bulón interior que, con el correspondiente instrumental, permita fijar la barra hasta el lecho del canal. 2.- Externo: Deberá constar de una arandela exterior para completar el cierre del tornillo. h) La cabeza del tornillo deberá tener doble paso de rosca por dentro y/o por fuera de la abertura para la fijación a la barra. i) Los tornillos serán fácilmente desmontables. j) El diámetro de los tornillos deberá ser para la columna torácica de 5,5mm de diámetro y de dos longitudes; 35mm y 40mm. En la columna lumbar los tornillos tendrán un diámetro de 6,5mm con dos longitudes; 35mm y 40mm Los tornillos sacros tendrán dos diámetros; 8,0mm y 9,0mm. Con dos longitudes; 35mm y 40mm	<u>CRITERIOS DE VALORACIÓN:</u> ECONÓMICO: De 0 a 100 puntos. Ponderación 60%. TÉCNICO- CALIDAD DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS: De 0 a 100 puntos. Ponderación 40%. La calidad se valorará como: 1-Excelente: Se ajusta plenamente a las características técnicas exigidas y supera claramente la calidad media y diseño del resto de las ofertas. Calidad óptima 2-Bueno: Se ajusta a las características técnicas exigidas. 3-Regular: Se ajusta a las características técnicas exigidas, pero su calidad está por debajo de la media del resto de las ofertas. Calidad insuficiente	100 75 40

CÓDIGO	ARTÍCULO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTOS
271719	FIJACIÓN VERTEBRAL BAJO PERFIL PARA PATOLOGÍA LUMBAR, LUMBOSACRA, PARA FRACTURAS, TUMORES Y DEGENERATIVA POR VIA POSTERIOR	I. II.- TORNILLOS PEDICULARES POLIDIRECCIONALES Deberán reunir las siguientes características: a) Autoterrajantes b) Alma troncocónica c) La parte de espiras irá unida a la cabeza. d) La cabeza estará abierta en su porción superior para permitir la colocación vertical de la barra. e) Deberán permitir como mínimo 40° de angulación en cualquier dirección. f) Doble sistema de cierre: 1.- Interno: Consistirá en un bulón interior que, con el correspondiente instrumental, permita fijar la barra hasta el lecho del canal. 2.- Externo: Deberá constar de una arandela exterior para completar el cierre del tornillo. g) La cabeza del tornillo deberá tener doble paso de rosca por dentro y/o por fuera de la abertura para la fijación a la barra. h) La cabeza del tornillo deberá tener una escotadura lateral que permita, con el instrumental correspondiente, posicionarlo adecuadamente. i) Los tornillos serán fácilmente desmontables. j) Los tornillos tendrán dos diámetros; 6,5mm y 7,0mm y una única longitud de 40mm	4-Deficiente: El producto no cumple las características técnicas exigidas Se excluirán las ofertas que no alcancen 40 puntos en su valoración técnica.	N.C.

CÓDIGO	ARTÍCULO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTOS
271719	FIJACIÓN VERTEBRAL BAJO PERFIL PARA PATOLOGÍA LUMBAR, LUMBOSACRA, PARA FRACTURAS, TUMORES Y DEGENERATIVA POR VIA POSTERIOR	I. III.- GANCHOS Existirán al menos las siguientes variedades: 1.- Pediculares, los cuales tendrán que ser bífidos. 2.- Laminares. 3.- Laminares Estandar. 4.- Laminares de Hoja Reducida. 5.- Toraco lumbares a derecha e izquierda. 6.- De cuerpo alargado. 7.- Torácico de Hoja Reducida. 8.- Cervico Torácicos desplazados a derecha e izquierda. Deberán reunir así mismo las siguientes características: 1.- La cabeza del gancho deberá tener doble paso de rosca, por dentro y por fuera de la abertura, para la fijación de la barra. 2.- La cabeza estará abierta en su porción superior para permitir la colocación vertical de la barra. 3.- Serán fácilmente desmontables. I. IV.- BARRAS: Deberán reunir las siguientes características: a) Su longitud variará entre 40 y 160 mm, debiendo ya venir listas para implantar con una deferencia de 10 en 10mm de longitud desde las de 40mm hasta las de 100mm y de 20mm a partir de dicha longitud y hasta los 160mm. Así mismo deberá disponerse de barras de 510mm y de otras de la misma longitud y que sean maleables. El diámetro será único para todas las longitudes; 5,5mm b) La superficie de la barra será lisa. c) Rígida o semirrígida.		

CÓDIGO	ARTÍCULO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTOS										
271719	FIJACIÓN VERTEBRAL BAJO PERFIL PARA PATOLOGÍA LUMBAR, LUMBOSACRA, PARA FRACTURAS, TUMORES Y DEGENERATIVA POR VIA POSTERIOR	<u>I. V.- SISTEMA SOLIDARIZACION ENTRE BARRAS. (Para formar un sistema rectangular único)</u> Ha de constar de los siguientes elementos: a) Gancho para unir las barras laterales (dos ganchos). b) Barra (una) con el menor perfil posible para unir ambos ganchos. La barra deberá tener una longitud mínima de 50 mm, una intermedia de 60mm y una máxima de 100 mm. c) El sistema de cierre entre la barra y cada uno de los dos ganchos deberá constar de su correspondiente sistema de bloqueo, que deberá ser así mismo desmontable d) El sistema de solidarización deberá tener la posibilidad de ser usado en distracción y/o compresión MONTAJE DE FIJADORES VERTEBRALES DE BAJO PERFIL PARA PATOLOGÍA LUMBAR Y LUMBOSACRA, PARA FRACTURAS Y TUMORES Y DEGENERATIVA POR VIA POSTERIOR <table><tr><td>Tornillos Pediculares Lumbares</td><td>4</td></tr><tr><td>Tornillos Pediculares Sacros</td><td>2</td></tr><tr><td>Barras</td><td>2</td></tr><tr><td>Ganchos</td><td>2</td></tr><tr><td>Sistema solidarización entre barras</td><td>2</td></tr></table> (Incluido sistema de bloqueo completo)	Tornillos Pediculares Lumbares	4	Tornillos Pediculares Sacros	2	Barras	2	Ganchos	2	Sistema solidarización entre barras	2		
Tornillos Pediculares Lumbares	4													
Tornillos Pediculares Sacros	2													
Barras	2													
Ganchos	2													
Sistema solidarización entre barras	2													

CÓDIGO	ARTÍCULO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTOS
262334	FIJACIÓN COMPLEJA PATOLOGÍA DE ESPONDILOLISTESIS	Material: Titanio Deberán constar de las siguientes características: ➤ <u>II. I.- TORNILLO PEDICULAR DE ESPONDILOLISTESIS</u> Tendrán que ser Tornillos <u>específicos</u> para espondilolistesis que permitan, en caso necesario, la reducción de la misma: Deberán constar de las siguientes características: 1. Autoterrajantes. 2. Alma Troncónica. 3. La parte de espiras irá unida a la cabeza. 4. La cabeza irá unida al cuerpo de espiras. 5. La cabeza estará abierta en su porción superior para permitir la colocación vertical de la barra. 6. Anillo de tensión que permita una angulación de 32°. 7. Doble sistema de cierre: a) Interno: Para que un bulón interior, con el instrumental correspondiente, permita ir bajando la barra gradualmente hasta el lecho del canal. b) Externo: Deberá constar de una arandela exterior, específica para espondilolistesis, que se pueda ir bajando paulatinamente, mediante el correspondiente instrumental, hasta completar el adecuado cierre del tornillo. 8. La cabeza del tornillo deberá tener doble paso de rosca, por dentro y por fuera de la abertura, para la fijación de la barra 9. Fácil de descabezar una vez completado el cierre y depositado la barra en el lecho del canal. 10. Desmontable. 11. Los tornillos tendrán que ser de 6,5mm de diámetro x 40mm de longitud y de 5,5mm de diámetro x 35mm de longitud.		

CÓDIGO	ARTÍCULO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTOS
262334	FIJACIÓN COMPLEJA PATOLOGÍA DE ESPONDILOLISTESIS	➤ <u>II. II.- TORNILLOS PEDICULARES</u> Deberán constar de las siguientes características: 1. Autoterrajantes. 2. Alma Troncónica. 3. La parte de espiras irá unida a la cabeza. 4. La cabeza irá unida al cuerpo de espiras. 5. La cabeza estará abierta en su porción superior para permitir la colocación vertical de la barra. 6. Anillo de tensión que permita una angulación de 32°. 7. Doble sistema de cierre: c) Interno: Para que un bulón interior, con el instrumental correspondiente, permita ir bajando la barra gradualmente hasta el lecho del canal. d) Externo: Deberá constar de una arandela exterior, diferenciada de la de espondilolistesis, para completar el adecuado cierre del tornillo. 8. La cabeza del tornillo deberá tener doble paso de rosca, por dentro y por fuera de la abertura, para la fijación de la barra. 9. Desmontable. 10. El diámetro de los tornillos deberá tener para columna torácica 5,5mm de diámetro con dos longitudes; 35mm y 40mm. En columna lumbar los tornillos tendrán un diámetro de 6,5mm de diámetro con dos longitudes; 35mm y 40mm. Los tornillos sacros tendrán dos diámetros; 8,0mm y 9,0mm. Con dos longitudes; 35mm y 40mm.		

CÓDIGO	ARTÍCULO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTOS
262334	FIJACIÓN COMPLEJA PATOLOGÍA DE ESPONDILOLISTESIS V/ POSTERIOR	➤ <u>II. III.- TORNILLOS PEDICULARES POLIDIRECCIONALES</u> 1. Autoterrajantes. 2. Alma Troncónica. 3. La parte de espiras irá unida a la cabeza. 4. La cabeza estará abierta en su porción superior para permitir la colocación vertical de la barra. 5. Deberán permitir como mínimo 40° de angulación en cualquier dirección. 6. Doble sistema de cierre: e) Interno: Para que un bulón interior, con el instrumental correspondiente, permita ir bajando la barra gradualmente hasta el lecho del canal. f) Externo: Deberá constar de una arandela exterior, diferenciada de la de espondilolistesis, para completar el adecuado cierre del tornillo. 7. La cabeza del tornillo deberá tener doble paso de rosca, por dentro y por fuera de la abertura, para la fijación de la barra. 8. Desmontable. 9. Los tornillos tendrán dos diámetros; unos de 6,5mm y otros de 7,0mm y una única longitud de 40mm. ➤ <u>II. IV.- GANCHOS</u> Existirán al menos las siguientes variedades: 1. Pediculares; los cuales tendrán que ser bífidos. 2. Laminares. 3. Laminares Estándar 4. Laminares de Hoja Reducida. 5. Toraco lumbares a derecha e izquierda. 6. De cuerpo alargado. 7. Torácico de Hoja reducida. 8. Cérvico torácicos desplazados a derecha e izquierda. Deberán, así mismo, reunir las siguientes características:		

CÓDIGO	ARTÍCULO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTOS
262334	FIJACIÓN COMPLEJA PATOLOGÍA DE ESPONDILOLISTESIS V/ POSTERIOR	1. La cabeza del gancho deberá tener doble paso de rosca, por dentro y por fuera de la abertura, para la fijación de la barra. 2. La cabeza estará abierta en su porción superior para permitir la colocación vertical de la barra. 3. Desmontables. ➤ <u>II. V.- BARRAS</u> Deberán reunir las siguientes características: a) Su longitud variará entre 40 y 160 mm, debiendo ya venir listas para implantar con una diferencia de 10 en 10mm de longitud desde las de 40 hasta las de 100mm y de 20mm a partir de dicha longitud y hasta los 160mm. Así mismo deberá disponerse de unas barras de 510mm de longitud y de otras de la misma longitud y que sean maleables. b) El diámetro será único para todas las longitudes; 5,5mm. c) La superficie de la barra será lisa. d) La barra será rígida o semirrígida. ➤ <u>II. VI.- SISTEMA DE SOLIDARIZACIÓN ENTRE AMBAS BARRAS.(Para formar un sistema rectangular único).</u> 1. Gancho para unir las barras laterales.(Dos ganchos). 2. Barra con el menor perfil posible para unir ambos ganchos. La barra deberá tener una longitud mínima de 50mm, una intermedia de 60mm y una máxima de 100mm, viniendo ya preparadas para poder ser implantadas. 3. El sistema de cierre entre la barra y cada uno de los dos ganchos deberá constar de su correspondiente sistema de bloqueo, debiendo de ser fácilmente desmontable. 4. Los ganchos deberán tener la posibilidad de ser usados en distracción y/o comprensión sin que en ningún caso vengan ya solidarizados a una barra.		

CÓDIGO	ARTÍCULO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTOS
262334	FIJACIÓN COMPLEJA PATOLOGÍA DE ESPONDILOLISTESIS V/ POSTERIOR	MONTAJE PARA FIJACION COMPLEJA PATOLOGÍA DE ESPONDILOLISTESIS VIA POSTERIOR Tornillos Pediculares de Espondilolistesis 2 Tornillos Lumbares 2 Tornillos Sacros 2 Barras 2 Ganchos 2 Sistema de Solidarización entre barras 1 (Incluido sistema de bloqueo completo)		

CÓDIGO	ARTÍCULO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTOS
260168	FIJACIÓN VERTEBRALES PARA ESCOLIOSIS Y CIFOSIS DOBLE CURVA POR VIA POSTERIOR	Las ofertas se harán en material de Titanio. La instrumentación deberá constar de: <u>III.I.- UÑAS Y GANCHOS:</u> Existirán al menos las siguientes variedades: a) Gancho Laminar abierto torácico-lumbar. b) Gancho Pedicular abierto. c) Gancho Transverso abierto. d) Ganchos especiales en cuanto a su forma y tamaño para poder satisfacer las exigencias técnicas de este tipo de cirugía (ganchos angulados). e) Los Ganchos Pediculares serán bífidos. <u>III. II.- BARRAS:</u> Serán de las siguientes características: a) Superficie lisa o rugosa. b) Rígida, semirrígida, elástica. c) Diámetro de 5,5mm. Longitud entre 40 mm o/y 510 mm. <u>III. III.- TORNILLOS PEDICULARES:</u> Deberán reunir las siguientes características: a) Diámetro y longitud adecuados para poder ser utilizados en niños, adolescentes y adultos, en las regiones dorsal y lumbosacra.		

CÓDIGO	ARTÍCULO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTOS
260168	FIJACIÓN VERTEBRALES PARA ESCOLIOSIS Y CIFOSIS DOBLE CURVA POR VIA POSTERIOR	b) La parte de espiras irá unida a la cabeza. c) La cabeza irá unida al cuerpo de espiras. d) La cabeza estará abierta en su porción superior para permitir la colocación vertical de la barra e) La forma del tornillo será Truncocónica o cilíndrica f) Los tornillos destinados a la columna torácica deberán tener un diámetro inferior a los de la lumbar. Así mismo, los destinados al sacro serán de un diámetro superior. Los diámetros deberán tener entre un mínimo de 5,5mm y un máximo de 9 mm. Siendo la longitud entre 35 y 45 mm. g) La cabeza del tornillo deberá tener paso de rosca por dentro y/o por fuera de la abertura para la fijación a la barra. <u>III. IV.- TORNILLOS PEDICULARES POLIDIRECCIONALES</u> a) Diámetro y longitud adecuados para poder ser utilizados en niños, adolescentes y adultos, en las regiones dorsal y lumbosacra. Tornillo autoterrajante. b) Las espiras llegarán hasta la cabeza c) La cabeza estará abierta en su porción superior para permitir verticalmente la colocación de la barra, con bloqueo así mismo superior. d) Deberá permitir como mínimo 40° de angulación en cualquier dirección. e) Deberá permitir sistema de solidarización entre ambas barras. f) Las barras deberán ser de 5,5 mm.		

CÓDIGO	ARTÍCULO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTOS
260168	FIJACIÓN VERTEBRAL PARA ESCOLIOSIS Y CIFOSIS DOBLE CURVA POR VIA POSTERIOR	<u>III. V.- SISTEMA SOLIDARIZACIÓN ENTRE BARRAS:</u> Constará de: a) Ganchos (dos). b) Barra. c) Sistema de acople entre ganchos y barra. MONTAJE ESCOLIOSIS Y CIFOSIS DOBLE CURVA VÍA POSTERIOR Tornillos Pediculares Lumbares 4 Ganchos Pediculares 4 Ganchos Transversales 4 Ganchos Laminares 2 Barras 2 Sistema solidarización entre barras 2 (Incluido sistema de bloqueo completo)		

CÓDIGO	ARTÍCULO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTOS								
260177	FIJACION LUMBAR Y TORACOLUMBAR POR VIA ANTERIOR PARA FRACTURAS Y TUMORES:	Deberá ser un sistema multisegmentario que permita montajes con una o dos barras, desmontable y fabricado en Titanio. Deberá constar de lo siguiente: 1.- Tornillos de Tulipa de alma cónica y espira continua de diámetro de 5,5 y 6,5mm, con longitudes que van desde 35mm a 50mm en tramos de 5mm. 2.- Placas vertebrales caudales y distales en tres tamaños (grande, mediana y pequeña) para una mayor adaptación al perfil vertebral. 3.- Barras lisas de 5,5mm de diámetro con longitudes que van desde 50mm a 500mm en tramos de 10mm. 4.- Sistemas de fijación transversal de bajo perfil en longitudes que van desde 11mm a 199mm, en tramos de 1mm. <u>MONTAJE LUMBAR Y TORACOLUMBAR VÍA ANTERIOR PARA FRACTURAS Y TUMORES</u> <table><tr><td>Barras</td><td>2</td></tr><tr><td>Placas Vía Anterior</td><td>2</td></tr><tr><td>Tornillos Vertebrales</td><td>4</td></tr><tr><td>Sistema fijación transversal</td><td>2</td></tr></table> (Incluido sistema de bloqueo completo)	Barras	2	Placas Vía Anterior	2	Tornillos Vertebrales	4	Sistema fijación transversal	2		
Barras	2											
Placas Vía Anterior	2											
Tornillos Vertebrales	4											
Sistema fijación transversal	2											

CÓDIGO	ARTÍCULO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTOS				
260172	FIJACION CERVICAL VÍA ANTERIOR	El sistema será en Titanio. Deberá constar de las siguientes características: LA PLACA: Deberá estar premoldeada en lordosis. Tendrá un bajo perfil. Inferior a 0,5centímetros. Deberá tener una convexidad suficiente para su acople a la columna. Tendrá orificios ranurados para la inserción de los tornillos. Tendrá, como mínimo, una longitud de 19mm y una máxima de 110mm en tramos de 2,5mm. LOS TORNILLOS: Deberán de ser de esponjosa fijos y variables de 4,0mm de diámetro, con longitudes que vayan desde los 10mm a 20mm en tramos de 1mm. Deberán tener tornillos de esponjosa para revisión con un único diámetro de 4,5mm y de 13.15 y 17mm de longitud. MONTAJE FIJ. CERVICAL VÍA ANTERIOR <table><tr><td>Placas</td><td>1</td></tr><tr><td>Tornillos (con cierre)</td><td>4</td></tr></table>	Placas	1	Tornillos (con cierre)	4		
Placas	1							
Tornillos (con cierre)	4							

CÓDIGO	ARTÍCULO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTOS
274509	PROTESIS DISCO CERVICAL VIA ANTERIOR	La prótesis de disco cervical deberá permitir un movimiento funcional parecido al de un segmento de la columna cervical. Deberá estar compuesta por un núcleo de poliuretano y dos superficies, superior e inferior de Titanio, rugosas y porosas para la más completa integración ósea. Los tamaños de la misma serán de 14,15, 16,17 y 18 mm de diámetro. La altura deberá ser la misma para todos los tamaños y será de 8'8 mm en los bordes y en las cúpulas la altura máxima será de 10'2 mm. Instrumental auxiliar: Deberá ir acompañada de un sistema de separación de los bordes quirúrgicos (con uñas de diferentes alturas y traslúcidas a los RX). Deberá tener la posibilidad de un sistema de centrado transversal de la prótesis en el plano antero-posterior, asociado a un nivelador de centrado. El sistema de trabajo auxiliar debe permanecer estable para trabajar a través de los sistemas que nos permitan fresar completamente y en paralelo la superficie inferior de la vértebra superior y de la cara superior de la vértebra inferior fresando completamente los cuerpos vertebrales incluso hasta los bordes osteofitarios. También sistema que permita tallar cúpula en la superficie de ambos cuerpos vertebrales.		

CÓDIGO	ARTÍCULO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTOS
274509	PROTESIS DISCO CERVICAL VIA ANTERIOR	Deberá llevar asociado un sistema de profundidad del fresado tanto en el borde inferior como en el superior. Con éste seleccionador se podrá valorar el tamaño de la prótesis. A su vez, deberá llevar un sistema que nos permita tallar la superficie craneal y distal de las vértebras una vez escogido el tamaño de la prótesis. Antes de retirar el sistema de fijación vertebral que se ha puesto se coloca dispositivo de separación de los pines de anclaje que nos permitan espacio libre para la colocación de la prótesis.		

CÓDIGO	ARTÍCULO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTOS
261097	CABLE SUBLAMINAR	Características: Material: cable en Titanio y Acero Para Fijación y estabilización primaria, habitualmente por vía posterior, a todos los niveles del raquis. También como complemento en determinadas patologías, como fracturas torácicas, que requieran cerclajes sublaminares. Son necesarios tres diseños, cable sencillo y trenzado, remache integral doble e integrado en el cable y discos de fijación, permitiendo su utilización en cualquier segmento de la columna vertebral.		

CÓDIGO	ARTÍCULO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTOS
267042	FIJACION PARA CORRECCIÓN VERTEBRAL DE DEFORMIDADES. BAJO PERFIL. VIA POSTERIOR.	El sistema ha de constar de: <u>VIII. I. BARRAS</u> Deberá reunir las siguientes características: a) Diferentes diámetros. Pediátrico 4.75 y Adulto 6.35 b) Rígida o semirrígida c) Distintas longitudes que variaran entre 50 m.m. o/y 600 m.m. d) La superficie de la barra será lisa e) Uno de los extremos terminará en hexágono para facilitar la rotación f) Material: disponibilidad en Titanio y Acero según necesidades <u>VIII. II. GANCHOS</u> Variedades: a) Pediculares bífidos, abiertos y cerrados (3 diámetros de cuello) b) Laminares anchos, abiertos y cerrados (3 diámetros de cuello) c) Laminares estrechos, abiertos y cerrados (3 diámetros de cuello) d) Supralaminares e) Proceso Transverso f) Cervicotorácicos, desviación izquierda/derecha, abiertos y cerrados g) Acodado extendido, izquierda/derecha, abiertos y cerrados h) Laminares Baby para lactantes		

CÓDIGO	ARTÍCULO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTOS
267042	FIJACION PARA CORRECCIÓN VERTEBRAL DE DEFORMIDADES. BAJO PERFIL. VIA POSTERIOR.	Características: a) Diferentes volúmenes. Pediátrico, para barra de 4.75 m.m. Adulto, para barra de 6.35 m.m. b) La cabeza del gancho podrá ser abierta ó cerrada. Abierta, permitirá la colocación vertical de la barra Cerrada, que se utilizará en los extremos del sistema, proporcionando mayor resistencia al arrancamiento c) Se fijarán a la barra mediante un deslizador y tornillo de cierre d) Desmontable e) Material: disponibilidad en Titanio y Acero según necesidades <u>VIII. III. TORNILLOS</u> Debe reunir las siguientes características: a) Autoterrajantes b) Alma troncocónica c) La parte roscada llegará hasta la cabeza d) La cabeza estará abierta en su porción superior para permitir la colocación superior de la barra e) Sistema de cierre externo con poste central para facilitar alineación y prevenir un posible colapso f) Diferentes volúmenes. Pediátrico para barra de 4.75 m.m. Adulto para barra de 6.35 g) Distintas longitudes entre 25 m.m. ó/y 55 m.m. (en saltos de 5 m.m.) h) Varios diámetros 4 – 4.7 – 5 – 5.5 – 6 – 7 – 8 m.m. i) Permitirá la utilización de un lecho conector de ángulo variable (36°) j) Habrá tornillos específico para fijación a las Palas Iliacas k) Todos los dispositivos de cierre serán desmontables l) Material: disponibilidad en Titanio y Acero según necesidades <u>VIII. IV. CONECTORES TRANSVERSALES</u>		

CÓDIGO	ARTÍCULO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTOS
267042	FIJACION PARA CORRECCIÓN VERTEBRAL DE DEFORMIDADES. BAJO PERFIL. VIA POSTERIOR.	Ha de constar de los siguientes elementos: a) Fijos, de bajo perfil en una sola pieza y diferentes tamaño de largo para una mejor adaptación anatómica b) Ajustables de dos piezas, un clamp ajustable que se pueda cortar según necesidad, y otro conector para fijarlo a las barras c) El sistema de cierre de los conectores será mediante tornillos desmontable d) Posibilidad de ser usado en distracción y/o compresión e) Material: disponibilidad en Titanio y Acero según necesidades MONTAJE DE FIJACION PARA CORRECCIÓN VERTEBRAL DE DEFORMIDADES. BAJO PERFIL. VIA POSTERIOR. <i>Barras</i> 2 <i>Ganchos</i> 12 <i>Tornillos</i> 6 <i>Conectores transversales</i> 2 (Incluido sistema de bloqueo completo)		

CÓDIGO	ARTÍCULO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTOS
267044	INSTRUMENTACIÓN PARA CORRECCIÓN VERTEBRAL VIA ANTERIOR Y POSTERIOR EN CUALQUIER SEGMENTO.	<u>IX.I. Barras</u> a) Lisas. De 5'5 y 6'35 milímetros b) Predobladas y precortadas de 30 a 120 milímetros, y larga de 500 milímetros. c) Material: disponibilidad en Titanio y Acero según necesidades <u>IX. II TORNILLOS</u> a) Pediculares monoaxiales y poliaxiales. b) Rosca interna troncocónica distal, autoterrajantes, sacros, crosslink de bajo perfil, sistema de bloqueo único. Que permitan su uso en cualquier segmento de la columna. c) Autocortantes, que van de 4'0 a 8'5 milímetros de diámetro con intervalos de 0'5 milímetros. Las longitudes van de 20 a 65 milímetros. d) Perfil bajo, con código de color, carga y apriete superior, diámetro interno y externo de rosca recto, hexágono interno. e) Las primeras espiras de paso de rosca con forma cónica en el diámetro interior. f) Con bloqueadores superiores para cada tornillo g) Material: disponibilidad en Titanio y Acero según necesidades <u>IX.III. GANCHOS</u> a) Adaptados a laminas, apófisis trasversas y facetas. b) Abiertos que se cierran con bloqueador. c) De diferentes medidas (pequeños, medianos y grandes) y de lamina ancha y estrecha. d) Material: disponibilidad en Titanio y Acero según necesidades		

CÓDIGO	ARTÍCULO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTOS
267044	INSTRUMENTACIÓN PARA CORRECCIÓN VERTEBRAL VIA ANTERIOR Y POSTERIOR EN CUALQUIER SEGMENTO.	<u>IX. IV. CONECTOR TRANSVERSAL</u> a) Compuesto de dos ganchos abiertos que abrazan las barras y unidos mediante una placa o barra. b) Con conectores fijos y telescópicos. En longitudes de 10 a 81 milímetro. c) Material: disponibilidad en Titanio y Acero según necesidades <u>IX. V. CONECTOR SUPERIOR E INFERIOR</u> a) Elementos de conexión barra-tornillo, y para barra de diámetro de 6.35. Se deben utilizar por cada tornillo un conector superior y otro inferior. Siempre deberán cerrarse con el bloqueador específico. b) Material: en Titanio <u>IX. VI. GRAPAS Y/O ARANDELAS</u> a) Para estabilización de los tornillos vertebrales de 7 y 8 mm. Se debe utilizar una grapa por cada tornillo implantado a fin de evitar deslizamientos u holguras en el montaje por v/anterior. b) Material: en Titanio		

CÓDIGO	ARTÍCULO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTOS
267044	INSTRUMENTACIÓN PARA CORRECCIÓN VERTEBRAL VIA ANTERIOR Y POSTERIOR EN CUALQUIER SEGMENTO.	MONTAJE DE INSTRUMENTACIÓN PARA CORRECCIÓN VERTEBRAL VIA ANTERIOR Y POSTERIOR EN CUALQUIER SEGMENTO Tornillos Pediculares 6 Ganchos Pediculares 4 Ganchos de Transversas 4 Ganchos Laminares 2 Barras 2 Grapas y/o arandelas 6 Conectores 4 Sistema solidarización entre barras 2 (Incluido sistema de bloqueo completo)		

CÓDIGO	ARTÍCULO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTOS
		ANEXO CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Cada adjudicatario pondrá a disposición del Hospital el INSTRUMENTAL necesario para la implantación de sus Fijadores Vertebrales. Cada casa comercial adjudicataria de éste Concurso deberá tener DEPOSITADO en el Hospital el sistema adjudicado por si se requiere su utilización por necesidades de urgencia. Una vez realizada la adjudicación del Concurso, las empresas adjudicatarias deberán entregar en el Servicio de Suministros, relación de productos y unidades de los mismos que depositarán en el Quirófano. Cada implante deberá estar adecuado a las normas que exige la Unión Europea. En cada implante, bien sea tornillo, arandela exterior, barra, etc, deberá figurar impreso en el mismo el correspondiente y obligatorio marcado CE. Todas las medidas de cada una de las referencias que configuren el sistema deberán venir expresadas en medidas europeas, tal como exige la Comunidad Económica Europea. Deberán incluir FICHA TÉCNICA del producto. Deben describir todos y cada uno de los elementos correctamente y en CASTELLANO. En cada montaje tipo deberá indicarse el precio de Barra, Tornillo, gancho, etc, especificando todos los elementos que lleve el montaje y el precio unitario de cada elemento así como el Precio Total por montaje. Deberán dar precios medios, es decir, todas las barras al		

CÓDIGO	ARTÍCULO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTOS
		mismo precio, todos los ganchos ídem, etc.,. Si el sistema tiene otros elementos opcionales no incluidos en los montajes, los relacionarán en otro LISTADO APARTE, indicando sus precios medios unitarios. Si el sistema ofertado no es igual en cuanto a sus componentes, pero sí es equivalente, deberán JUSTIFICARLO. Los precios deberán incluir todo tipo de impuestos y gastos (IVA, arbitrios, transporte, etc.,) Posibilidad de cursos de formación y actualización tanto a nivel médico como de enfermería.		